



E D I C T O

EXPOSICIÓN DEL CENSO ELECTORAL DEL 10 AL 17 DE ABRIL DE 2023

Convocadas por Real Decreto 203/2023, de 3 de abril, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, publicado en el BOE número 80 de 4 de abril de 2023, elecciones locales y a las Asambleas de Ceuta y Melilla, que se celebrarán el domingo 28 de mayo de 2023.

Según establece el artículo 39.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y el Real Decreto 1799/2003, de 26 de diciembre, desde el día 10 hasta el día 17 de abril de 2023, en el Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe se mantendrá un servicio de consulta del Censo Electoral y permanecerá expuesta al público la relación de Mesas y Colegios Electorales de este Municipio.

La consulta del Censo Electoral, conforme a lo dispuesto en la Resolución de 27 de agosto de 2008, de la Oficina del Censo Electoral, sobre reclamaciones y consultas a los datos de inscripción y otros aspectos de la gestión del Censo Electoral, se llevará a cabo mediante los siguientes medios:

a) Presencialmente; acreditándose mediante DNI, pasaporte, carné de conducir o permiso de residencia.

b) Telefónicamente; Donde únicamente se confirmarán los datos que facilite el ciudadano. Si coinciden los datos de identificación y de domicilio aportados por el elector con los que figuran en el censo electoral, se le podrá informar sobre la mesa y local electoral. Si no coincide alguno de los datos aportados se le informará que no figura con esos datos y que si desea más información deberá solicitarla personalmente en este Ayuntamiento.

Dentro del plazo indicado cualquier persona podrá formular reclamaciones sobre sus datos censales. Las reclamaciones podrán presentarse directamente en la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral o a través de este Ayuntamiento, donde también se les facilitarán los correspondientes impresos de reclamación.

En Huévar del Aljarafe, a la fecha de la firma.-

La Alcaldesa,

Fdo.: María Eugenia Moreno Oropesa

Código Seguro De Verificación:	GEzplxDraF5eRlTZzfXKSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Eugenia Moreno Oropesa	Firmado	10/04/2023 14:58:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GEzplxDraF5eRlTZzfXKSQ==		





**AYUNTAMIENTO
HUÉVAR del ALJARAFE**

La consulta al Censo Electoral a través de los empleados públicos del Ayuntamiento de Huévar del Aljarafe se realizará en el propio Ayuntamiento (Avda. de la Alegría, nº 1), dentro del período que marca la LOREG (del 10 al 17 de abril de 2023).

La consulta deberá hacerse cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 41.2 LOREG ("*Queda prohibida cualquier información particularizada sobre los datos personales contenidos en el censo electoral, a excepción de los que se soliciten por conducto judicial*") y de acuerdo al siguiente procedimiento:

a) La consulta será presencial e individualizada para garantizar la identidad del interesado.

b) El interesado deberá identificarse con alguno de los documentos exigidos para ejercer el derecho al voto (artículo 85.1 LOREG): documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir en que aparezca la fotografía del titular.

c) La representación de un tercero deberá acreditarse, en todo caso, mediante la exhibición de un poder, debidamente autenticado, que acredite el derecho que ostenta.

El plazo de reclamaciones de sus datos censales para las elecciones Locales es del 10 al 17 de abril de 2023 (ambos inclusive).

Respecto a la motivación de las reclamaciones, solo se atenderán en este período las relativas a:

1. Rectificación de errores en los datos personales.
2. Cambios de domicilio dentro de una misma circunscripción.
3. No inclusión del reclamante en ninguna Sección del Censo de la circunscripción pese a tener derecho a ello.

Código Seguro De Verificación:	GEzplxDraF5eRlTZZfXKSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Eugenia Moreno Oropesa	Firmado	10/04/2023 14:58:10	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/GEzplxDraF5eRlTZZfXKSQ==			